

**Fecha:** 4 de junio de 2019

**De:** Servicio de Farmacia

**A:** Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

**Asunto:** Restablecimiento de suministro

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre el restablecimiento de suministro de los siguientes medicamentos:

Como continuación al escrito remitido con fecha 25/02/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **URBASON 40 mg POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE**, 1 ampolla + 1 ampolla de disolvente (Nº Registro 34023, C.N. 691253), que contiene como principio activo METILPREDNISOLONA, el titular de autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 28/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 30/04/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **JINARC 30 mg + 90 mg COMPRIMIDOS 56 comprimidos (28x30 mg + 28x90 mg)** (Nº Registro 1151000013, C.N. 707007), que contiene como principio activo TOLVAPTAN, TOLVAPTAN, el titular de autorización de comercialización OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 28/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)

Como continuación al escrito remitido con fecha 10/05/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **DEPAKINE CRONO 500 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA , 100 comprimidos (Nº Registro 60350, C.N. 671149)**, que contiene como principio activo VALPROICO ACIDO, el titular de autorización de comercialización SANOFI AVENTIS, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 29/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 27/05/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **PRILIGY 30 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA , 6 comprimidos (Nº Registro 70874, C.N. 662763)**, que contiene como principio activo DAPOXETINA, el titular de autorización de comercialización LABORATORIOS MENARINI, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 31/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 27/05/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **PRILIGY 60 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA, 3 comprimidos (Nº Registro 70875, C.N. 662764)**, que contiene como principio activo DAPOXETINA, el titular de autorización de comercialización LABORATORIOS MENARINI, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 31/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Como continuación al escrito remitido con fecha 18/01/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **FENITOINA ACCORD 50 MG/ML SOLUCION INYECTABLE , 50 ampollas de 5 ml (Nº Registro 65303, C.N. 616599)**, que contiene como principio activo FENITOINA SODICA, el titular de autorización de comercialización ACCORD HEALTHCARE, S.L.U ha comunicado a esta Agencia que con fecha 28/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)



Fdo.: Susana Pedreira Menéndez  
Inspectora Farmacéutica

Servicio de Farmacia  
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo  
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84  
Correo electrónico  
[servfarmacia@asturias.org](mailto:servfarmacia@asturias.org)

